

## ACTA N.º 003-004-2020-CU-UDEA

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO ANDINO

El Rector de la Universidad para el Desarrollo Andino, convocó a los miembros del Consejo Universitario para una reunión virtual para el día 30 de abril a las 11:00 horas, utilizando la tecnología de comunicación vía Skype, además de la comunicación por video llamada: participaron de la reunión: el Dr. Demetrio Factor López Portilla, Rector; Dr. Julio Luis Flor Bernuy, Vicerrector Académico; Mg. Alexander Abad Madalangoita, Director Ejecutivo; Mg. Wilson Arturo Ramos Clavijo, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; Mg. Rolando Yoseff Bendezú Ureta, Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería; Mg. Mario Chahuayo Quispe, representante de los docentes; Bach. Wilber Arango Llactahuaman, representante de los egresados; y el Lic. Daniel Nardo Barreda Polar, en calidad de Secretario General de la Universidad, con el objetivo de llevar a cabo la SESIÓN ORDINARIA correspondiente a los meses de marzo-abril de 2020, según citación y agenda.

El Secretario General procede a constatar la asistencia de los consejeros. La sesión se realiza con fecha 30 de abril de 2020; verificado el cuórum reglamentario, se constató la asistencia de 7 miembros del Consejo Universitario, por lo que el Rector dio inicio a la Sesión expresando su agradecimiento a los asistentes, y haciendo alusión al Art. 29 del Estatuto de la Universidad se procedió a la instalación del Consejo Universitario.

#### 1.ª citación 10:00 a.m.

Dr. Demetrio Factor López Portilla	Rector	Asistió
Dr. Julio Luis Flor Bernuy	Vicerrector Académico	Asistió
Mg. Alexander Abad Madalangoita	Director Ejecutivo	Asistió
Mg. Wilson Arturo Ramos Clavijo	Decano de Humanidades y Ciencias Sociales	Asistió
Mg. Rolando Yoseff Bendezú Ureta	Decano de Ciencias e Ingeniería	Asistió
Mg. Mario Chahuayo Quispe	Representante de los docentes	Asistió
Bach. Wilber Arango Llactahuaman	Representante de los egresados	Asistió

#### Fedatario

Lic. Daniel Nardo Barreda Polar	Secretaría General	Asistió
---------------------------------	--------------------	---------

#### II. Agenda:

1. Aprobación del Acta de Consejo Universitario 002 de fecha 19 de febrero.
2. Emergencia sanitaria.
3. Informes diversos
4. Ratificación de Grados Académicos, aprobados por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias e Ingeniería

### **Lectura del Acta:**

Se dio lectura al Acta 002-2019-CU-UDEA, fecha 19 de febrero 2020, y se aprueba.

### **Informes:**

El Director Ejecutivo brindó un informe sobre las medidas que se asumirán en relación a la situación de emergencia sanitaria que vive nuestro país, comentó que, con los estudiantes matriculados en el semestre 2020-I, queda descartada la contratación de docentes parciales, además de realizar un descuento en planilla del 20% a todos los trabajadores de la UDEA, personal directivo, personal docente, personal administrativo y de servicio.

El Rector, informó que en el marco de la Emergencia Sanitaria y por las medidas de aislamiento social que el Gobierno ha tomado, justificadamente, se debe aprobar la modificatoria del Reglamento de Admisión 2020-1 y adecuar el examen de ingreso; entre las medidas asumidas se propone: al Director Ejecutivo de la UDEA Mg, Alexander Abad Madalangoita presidir el Proceso de Admisión 2020-1, aplicación del examen virtual para los días 5 y 10 de mayo y reducción del 20% en las pensiones de los estudiantes.

Por motivo del aislamiento decretado por el estado por la pandemia del COVID-19, no se tuvo las condiciones para la realización del consejo universitario del mes de marzo por lo que en la presente reunión se tratara sobre los puntos pendientes que hubieren de dicho mes.

### **Despachos:**

El Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería en sesión de Consejo de Facultad realizada el 24 de abril informa, que los siguientes egresados han cumplido con toda su documentación para la obtención del Grado Académico de Bachiller, cada uno cuenta con Resolución Decanal y eleva los siguientes expedientes para su Ratificación en el Consejo Universitario, de los egresados:

- |                                    |                                     |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Salvatierra Areche Muni Maribel | Bachiller en Ciencias Agrarias      |
| 2. Enríquez Taípe Raúl Ángel       | Bachiller en Ciencias Agrarias      |
| 3. Gómez Cutti Claudia             | Bachiller en Ciencias Agrarias      |
| 4. Huillcas Huayra Nerida Sintia   | Bachiller en Ingeniería Informática |
| 5. Alfonso Huamani Ruth Lizeth     | Bachiller en Ingeniería Informática |
| 6. Ichpas Ramos Maria Elena        | Bachiller en Ingeniería Informática |
| 7. Taípe Llancari Andreo           | Bachiller en Ingeniería Informática |
| 8. Huincho Aparco Juan José        | Bachiller en Ingeniería Informática |
| 9. Salvatierra Areche Cesar        | Bachiller en Ingeniería Informática |

El Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sobre la sesión de Consejo de Facultad realizada el 27 de abril, informa que los siguientes egresados han cumplido con toda su documentación para la obtención del Grado Académico de Bachiller, cada uno cuenta con Resolución Decanal y eleva los siguientes expedientes para su Ratificación en el Consejo Universitario, de los egresados:

- |                               |                        |
|-------------------------------|------------------------|
| 1. Noemi Huamani Sanchez      | Bachiller en Educación |
| 2. Aurelka Quispe Ccasani     | Bachiller en Educación |
| 3. Nicolás Anyaipoma Cuya     | Bachiller en Educación |
| 4. Ana Teresa Huayra Sotacuro | Bachiller en Educación |
| 5. Ángel Huamani Condori      | Bachiller en Educación |

### **ACUERDOS:**

1. El Consejo Universitario aprueba el Acta 002 de fecha 19 de febrero.

2. Se compromete al Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería presentar formalmente al Consejo Directivo la propuesta del estudiante Felipe Eslava Espinoza como representante de los estudiantes al Consejo Universitario.
3. Ratificar la aprobación de los grados y títulos presentados por la Facultad de Ciencias e Ingeniería, de los siguientes egresados según:
  - LA RESOLUCION DECANAL N°050-2020-D.F.Cel.-UDEA de fecha 24/04/2020 aprueba Grado Académico de Bachiller en Ciencias Agrarias para la egresada:  
**SALVATIERRA ARECHE MUNI MARIBEL.**
  - LA RESOLUCION DECANAL N°043-2020-D.F.Cel.-UDEA de fecha 24/04/2020 aprueba Grado Académico de Bachiller en Ciencias Agrarias para el egresado:  
**ENRÍQUEZ TAIBE RAÚL ÁNGEL.**
  - LA RESOLUCION DECANAL N°042-2020-D.F.Cel.-UDEA de fecha 24/4/2020 aprueba Grado Académico de Bachiller en Ciencias Agrarias para la egresada:  
**GOMEZ CUTTI CLAUDIA.**
  - LA RESOLUCION DECANAL N°044-2020-D.F.Cel.-UDEA de fecha 24/04/2020 aprueba Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Informática para la egresada:  
**ICHPAS RAMOS MARIA ELENA.**
  - LA RESOLUCION DECANAL N°045-2020-D.F.Cel.-UDEA de fecha 24/04/2020 aprueba Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Informática para la egresada:  
**ALFONSO HUAMANI RUTH LIZETH.**
  - LA RESOLUCION DECANAL N°046-2020-D.F.Cel.-UDEA de fecha 24/04/2020 aprueba Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Informática para la egresada:  
**HUILLCAS HUAYRA NERIDA SINTIA.**
  - LA RESOLUCION DECANAL N°047-2020-D.F.Cel.-UDEA de fecha 24/04/2020 aprueba Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Informática para el egresado:  
**TAIBE LLANCARI ANDREO.**
  - LA RESOLUCION DECANAL N°048-2020-D.F.Cel.-UDEA de fecha 24/04/2020 aprueba Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Informática para el egresado:  
**HUINCHO APARCO JUAN JOSÉ.**
  - LA RESOLUCION DECANAL N°049-2020-D.F.Cel.-UDEA de fecha 24/04/2020 aprueba Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Informática para el egresado:  
**SALVATIERRA ARECHE CESAR.**
4. Ratificar la aprobación de los grados y títulos presentados por la Facultad de Ciencias e Ingeniería, de los siguientes egresados según:
  - LA RESOLUCION DECANAL N°030-2020-D.F,HH.CC.SS.-UDEA, de fecha 27/04/2020 aprueba Grado Académico de Bachiller en Educación para la egresada:  
**HUAMANI SÁNCHEZ NOEMÍ.**
  - LA RESOLUCION DECANAL N°031-2020-D.F,HH.CC.SS.-UDEA, de fecha 27/04/2020 aprueba Grado Académico de Bachiller en Educación para la egresada:  
**QUISPE CCASANI AURELIA.**
  - LA RESOLUCION DECANAL N°033-2020-D.F,HH.CC.SS.-UDEA, de fecha 27/04/2020 aprueba Grado Académico de Bachiller en Educación para el egresado:  
**ANYAIPOMA CUYA NICOLÁS**
  - LA RESOLUCION DECANAL N°034-2020-D.F,HH.CC.SS.-UDEA, de fecha 27/04/2020 aprueba Grado Académico de Bachiller en Educación para la egresada:  
**HUAYRA SOTACURO ANA TERESA.**
  - LA RESOLUCION DECANAL N°035-2020-D.F,HH.CC.SS.-UDEA, de fecha 27/04/2020 aprueba Grado Académico de Bachiller en Educación para el egresado:  
**HUAMANI CONDORI ÁNGEL.**

5. Encargar la Presidencia de la Comisión de Admisión 2020-1 al Director Ejecutivo de la UDEA, Mg. Alexander Eduardo Abad Madalangoita.
6. Aprobar la modificatoria del Reglamento de Admisión 2020-1.
7. Aprobar la aplicación del examen virtual de admisión 2020-1 para los días 5 y 10 de mayo de 2020.
8. Aprobar el 20% de descuento en la planilla de los trabajadores de la UDEA, personal directivo, personal docente, personal administrativo y de servicio.
9. Aprobar el 20% de descuento en las cuotas académicas a los estudiantes de la UDEA.

Habiendo concluido los puntos de la agenda, siendo las 12:50 a.m. el señor Rector da por concluida la sesión, con la firma de acta de los miembros presentes.

---

Dr. DEMETRIO FACTOR LOPEZ PORTILLA  
RECTOR  
DNI: 01333031

---

Dr. JULIO LUIS FLOR BERNUY  
VICERRECTOR  
DNI: 16161691

---

Mg. ALEXANDER ABAD MADALANGOITA  
DIRECTOR EJECUTIVO  
DNI: 40178698

---

Mg. WILSON ARTURO RAMOS CLAVIJO  
DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
DNI: 07447540

---

Mg. ROLANDO YOSEFF BENDEZÚ URETA  
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA  
DNI: 29673566

---

Mg. MARIO CHAHUAYO QUISPE  
REPRESENTANTE DE DOCENTES  
DNI: 20089147

---

Bach. WILBER ARANGO LLACTAHUAMAN  
REPRESENTANTES DE EGRESADOS  
DNI: 71458858

---

Lic. DANIEL NARDO BARREDA POLAR  
SECRETARIO GENERAL  
DNI: 25851047